

DIRECTOR  
ADMINIS-  
TRADOR:  
JESUS  
ROMAN  
PEREZ

# SARABRIA

ADMINIS-  
TRACION:  
CALLE  
CARRERA  
NÚM. 23  
APART. 1

SEMANARIO DE INTERESES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y POLITICOS

## UNA RECETA MUNICIPALERIAS

Cuando un pueblo es tan imbecil que no pretende instruirse y laborar en bien de su propia prosperidad; cuando un pueblo es tan cobarde que no intenta romper las cadenas conque, sus dominadores, quieren sujetarle y esclavizarle; cuando un pueblo carece de ideales y no tiene más escuela y biblioteca que el comentario de corrillo; cuando un pueblo sólo respira envidia, hipocresía, decadencia y atraso; cuando un pueblo solamente tiene estómago y cree que la cabeza es un adorno, no hay redención posible para el pueblo que así viva; será inútil toda predicación cultural y social que en él se haga, mereciendo la indiferencia de los hombres amantes del progreso, de la justicia y de la raza masculina. Si hallais un pueblo tan desgraciado, pasad de lejos y dejadle que perezca lentamente en su propia estupidez, que si intentais tenderle las manos, para levantarle, os las morderá y escupirá.

VIDAL FERNÁNDEZ.

**El presente número ha sido revisado por la censura militar.**

## IMPERA LA JUSTICIA

En la demanda de desahucio promovida por don Félix Zorita contra don Julian Soladana, socio de la Asociación de inquilinos de esta villa, el juzgado competente ha fallado absolviendo a don Julián Soladana.

No esperábamos otra cosa de la rectitud del digno juez don Gregorio López, que supo interpretar el R. D. sobre inquilinatos al pie de la letra y con gran adaptación del espíritu de dicho real decreto.

El fallo dice así:

Fallamos: que con expresa condenación de costas al demandante debemos declarar y declaramos no haber lugar al desahucio intentado por don Félix Zorita Calvo absolviendo de la demanda al demandado don Julián Soladana.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos con el voto particular que emite el vocal don Carlos Iñigo.

Gregorio López, Joaquín Delgado, Carlos Iñigo, Vicente Rodríguez.

## CARBONES IÑIGO

SON LOS MEJORES

Teléfono 13.—Servicio a domicilio

### SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 21

Preside el alcalde y asisten los señores Gago e Iñigo.

Por el señor secretario se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

A propuesta del señor Iñigo se acuerda nombrar comisionado para el ingreso de mozos en la Caja de Recluta el día primero del próximo Agosto, al oficial segundo de Secretaría don Clemente Vega.

Se da cuenta de los Reglamentos publicados sobre población y términos municipales para la contratación de obras y servicios de organización y funcionamiento de ayuntamientos, y de obras, servicios y bienes municipales, quedando la comisión enterada para su cumplimiento.

Se conceden licencias para obras a don Eusebio Mota, don Hilario García y Muela Hermanos.

Don Julián Espinosa solicita del ayuntamiento permiso para derribar una casa de su propiedad sita en la calle Nueva del Cuartel número 2 y cesión de terreno.

Lido el informe del señor arquitecto intervienen los señores Gago e Iñigo acordándose quede este asunto sobre la mesa mientras practica con el señor arquitecto, la comisión, una visita de inspección al terreno de que se trata, suspendiéndosele hasta tanto las obras al solicitante.

Los señores Oyagüe y Portillo, solicitan ser nombrados farmacéuticos titulares y autorización para suministrar medicamentos a las familias acogidas a la beneficencia, y a propuesta del señor Iñigo se acuerda quede este asunto quince días sobre la mesa para su estudio y que informe el Interventor municipal.

El señor Iñigo ruega a la presidencia que puesto que el Municipio forma parte de la brigada sanitaria provincial, vea si puede establecerse en esta villa una sub-brigada. También pide el arreglo del paso de travesía del Potrillo a la de la Joyería.

El señor Gago se queja del proceder de la maestra nacional del segundo distrito la que dice ha expulsado de su escuela a una niña comprendida en la edad escolar.

El señor alcalde promete atender estos ruegos y levantar la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

## LA HISTORIA DE SIEMPRE ESCUELAS

Sabemos por persona autorizada que los vecinos del barrio de Santo Tomás han presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando un grupo de escuelas enclavado en dicho barrio.

Nos parece muy acertada la petición y es muy de elogiar a los iniciadores de esta idea.

Hoy los niños, la mayor parte del año, no pueden acudir a las escuelas sin un gran riesgo, sobre todo por el gran peligro que tienen al tener que venir por toda la carretera y hacer un recorrido de más de un kilómetro y además por las malas condiciones en que se halla dicha carretera sobre todo en invierno.

Además tienen que sufrir las inclemencias del tiempo las pobres criaturas, que como tales en una distancia como la que tienen que recorrer, se acobardan y exponen sus viditas por no estar enclavada la escuela en el distrito como debiera estar y al encontrarse éste dividido por el ferrocarril lo lógico es que tenga dos escuelas el distrito, porque son necesarias además por no tener bastante capacidad las hoy existentes para el número de alumnos que hoy da este distrito.

Esperamos que, tanto el Ayuntamiento como la Junta de 1.ª enseñanza, lo recojan con cariño y por medio de las fuerzas vivas de la población hagan ver a los altos poderes la gran necesidad de este centro docente que se solicita.

## "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Nos comunica el Representante de esta entidad don Angel Camarón que la Asociación, al cumplir los veinte años de su existencia, tiene más de 100 millones de pesetas reunidos, que rentan 11.100 diarias, empezando sus pagos el mes próximo, cobrando más de 300 asociados.

Los que deseen hacerse socios pueden dirigirse a Angel Camarón, Plaza de Segovia, núm. 12.

## PALMAS Y.....

La Plaza Mayor el jueves pasado fué regada más tarde que de ordinario, lo cual dió por resultado que durante el concierto no se respirase polvo.

Agradecemos al señor Alcalde esta medida.

Y ya que hablamos de la Plaza Mayor, vamos a rogar al señor Alcalde, que durante el paseo que se forma a diario en la acera, ordene a sus subordinados que con todo rigor se castigue la faena que los chicos ejecutan, quitando los abanicos y collares a las jóvenes que por allí pasean.

## DENTISTA

Los domingos en Medina Hotel La Castellana

## J. Garcia-Monge

Médico

Medicina general y enfermedades de la vista

Consulta de 11 a 1

Ofrece a V. sus servicios profesionales

Rafael Giraldo (antes Salinas), 1, pral.-Medina del Campo

TEODOSIO PAREDES.



Talleres Gráficos

F<sup>co</sup> Román  
Medina del CampoFábrica de Sellos de Caucho  
Fábrica de Bolsas de PapelCAMBIO DE  
TÁCTICA

Con un éxito no por esperado menos brillante, se celebró en Madrid en los primeros días del corriente mes la Asamblea de Asociaciones de inquilinos en la que estuvieron representadas todas las regiones nacionales.

Las conclusiones acordadas en ese acto, no cabe dudar que habrán de contribuir a la mejor defensa y protección de los derechos de los que no tenemos la fortuna de poseer una vivienda que nos libere de las rapacidades de unos caseros a quienes la codicia impulsa de manera irresistible a elevar continuamente la renta de un capital que sobrepasa hoy en la mayoría de los casos al interés que producen los más pingües negocios, sin los riesgos que estos llevan aparejados.

Desgraciadamente, la falta de tiempo sin duda para estudiarlas, han impedido a los gobernantes, llevar a vías legales las mejoras acordadas en la Asamblea, pero no cabe dudar que el entusiasmo habido en la misma unido al clamor de los inquilinos que va tomando formas airadas en todas partes ante las demasías de los propietarios, consiguieron de los poderes públicos por de pronto la prórroga por seis meses del Real Decreto de Junio de 1920 sobre inquilinato y demás legislación aclaratoria y complementarias. Y algo es algo. Las reuniones celebradas con profusión por los propietarios, a fin de hacer presión sobre el gobierno para declarar la libre concurrencia, esto es, la libertad de hacer mangas y capirotos de la ley elevando los alquileres a un precio inverosímil dada la escasez de viviendas que en todas partes existe, se estrellaron ante el buen deseo del Directorio que no podía menos de caer del lado en que se hallan la razón y la justicia, amparando los derechos de los inquilinos por el único medio que estaba a su alcance, prorrogando el Real Decreto citado que aunque débil constituye hoy la única barrera legal que contiene en parte las ambiciones de los propietarios.

Pero aun conseguido esto, no basta a nuestro juicio para inclinar la balanza del lado favorable a los inquilinos en la lucha que sostienen éstos con los caseros. De poco sirven todos los rigores de una ley si prácticamente pueden utilizarse innumerables recursos para burlarla. Buena es la actual, apesar de sus lunares, es clara y concreta; y, sin embargo, no puede evitar que se despierte y avive cada vez con más ardor la ambición de los caseros, como lo prueba el fárrago inmenso de litigios que ocupan la atención de nuestros Juzgados.

Y la principal causa a nuestro entender es el procedimiento equivocado seguido hasta ahora por los inquilinos.

Se impone un cambio de táctica en la lucha entablada. Hasta ahora el inquilino no ha hecho otra cosa que defenderse de los ataques del propietario y forzoso es que piense en invertir la acción pasando él a su vez al ataque. Todo consiste en que se imponga un pequeño sacrificio y mire más por el bien de todos que por el de él mismo.

Mientras existan individuos que pugnan las viviendas en perjuicio del interés general, mientras haya inquilinos que por evitar litigios con los caseros se allanan a que éstos les eleven "módica" y periódicamente las rentas y, peor todavía, se comprometen a realizar en el inmueble todas las reparaciones de pintado, blanqueo y aun algunas de más importancia, que constituyen una obligación ineludible del dueño, no podrá esperarse de los propietarios que se aquieten en sus pretensiones desmedidas de elevar constantemente sus rentas dada la facilidad con que gran parte de los inquilinos les desbroza el camino.

Además, sabido es que en la mayoría de las contiendas que sobre inquilinato se plantean en los juzgados, es siempre demandante el propietario. ¿No es hora ya de que los inquilinos mediten que pueden fácilmente cambiar de posición? La inmensa mayoría de las rentas han sido elevadas en más de un 10 por 100 que es el máximo que autoriza el Real Decreto de inquilinato, sin embargo, ¡qué contados son los inquilinos que han querido aprovecharse de la gran arma que en sus manos pone la ley para pedir ante los tribunales la rebaja de los alquileres excesivos!

Téngase por seguro que el día que esto suceda, y los propietarios acudan a los juicios a responder de las trasgresiones cometidas contra la ley su actitud será muy diferente y la situación habrá cambiado notablemente en favor de los inquilinos, so pena de sostener que la ley y los jueces encargados de su aplicación fueran cosas inútiles lo que no pretendemos.

En todos aquellos casos que son muchos, en que pueda demostrarse de un modo indubitable, que se satisface una renta mayor que la autorizada por la ley, nos permitimos aconsejarles a que acudan con su querrela a la Asociación

la cual es seguro habrá de acogerla poniendo todo el cariño y entusiasmo que hasta la fecha puso en la defensa de los derechos de sus asociados.

Las ventajas de este cambio de táctica serían visibles en poco tiempo.

## CUENTO

EL ALMA  
DE ESPINOSO

Don Eugenio Espinosa y Gómez de la Vega, rico de cuna y malvado de nacimiento, habitaba un vetusto caserón, exornado con grandes escudos de piedra y ventanas defendidas por gruesos barrotes de viejo hierro. Su servidumbre componíanla tres personas; una solterona mordaz y de carácter incomprensible y dos mozos fornidos, célibes también y tan dañinos como su compañera; pero muchísimo mejores que su señor.

Vivían en una villa castellana, vieja e histórica como casi todas las villas de Castilla, pero que los pergaminos no eran suficientes para ocultar el hambre y el atraso que tenían sus habitantes. Estos vivían, aparentemente, felices y no envidiaban nada, porque su único ideal, su mayor dicha consistía en labrar "su tierra" para pagar religiosamente la renta al propietario, vecino de la Corte, comportamiento que apreciaban los "señores", y por el cual les proporcionaban predios para que... hiciesen ricos a sus dueños.

El señor Espinosa poseía muchas y muy fértiles tierras. Era el único propietario que tenía "rasgos filantrópicos"; aunque sus convecinos sospechaban que su munificencia obedecía a interesados e insanos miramientos. Era *mu* malo don *Ugenio*, para que demostrase tanto amor hacia el *probe*. ¡Ya le conocían bien en la villa!

Cuentan que, tan extraño personaje, habíase apropiado muchos terrenos que no habían sido ni siquiera de sus tatarabuelos; que había cometido mas de cuatro asesinatos; que, en su propio caserón, había realizado secuestros y abusos inconcebibles, por lo que, las buenas gentes, al pasar junto a la casa de *Lucifer*, se santiguaban y aceleraban el

paso, volviendo la cabeza hacia la parte opuesta.

Tanto terror causaba la personas y el aposento del señor Gómez de la Vega, que nadie osaba acercarse a tan misteriosa e ingrata mansión. Pero como en todos los pueblos siempre hay algún valiente o ignorante que desafía los peligros; como en todos los sitios hay envidias y malos quereres, no faltó quién se decidiese a decir, a don *Ugenio*, que ricos y pobres le odiaban por sus inhumanos sentimientos, habiendo acordado pregonar que estaba completamente loco, siendo muy conveniente, para el pueblo, que el señor Espinosa pasase a ser huésped de un manicomio.

Cuando *Satanás* se enteró de tales maquinaciones, una cólera feroz agitó su infame sér. La venganza le obsesionaba, y sus criados, en vez de consolarle, le incitaban y aconsejaban que realizase sus siniestros propósitos.

El señor Espinosa heredó una gran fortuna, lo cual desagradó mucho a los ricos de la villa. Aquél mismo año, el campo no dió frutos. La miseria, que tanto tiempo permaneció oculta, salió a la calle. Y, mientras en miles de hogares no se comía, la casa solariega, de don Eugenio Espinosa, era todo opulencia y bienestar. Allí había oro y comida, paz y felicidad, aunque los bobalicones o los envidiosos de la villa dijeran que era el infierno.

Como la miseria era grande y pocas las limosnas que los pudientes repartían, pronto se oyeron voces lastimeras a la puerta de *Lucifer*. Este sonrió amenazador y satisfecho. Su venganza iba a cumplirse. Desventuradas e inocentes criaturas serían el blanco de su ira, aunque los culpables fuesen gentes mejor acomodadas. Pero éstas no daban la cara, aunque protegían las infamias lanzadas contra él.

Una noche, después de la cena, el señor Espinosa llamó a sus tres criados; éstos, aunque se permitían aconsejar a su amo, le respetaban y temían; no les acobardaba el temperamento del señor, sino la posibilidad de ser despedidos, cosa grave en aquellos tiempos y en aquella villa, dada la miseria que existía.

Don Eugenio ordenó a sus criados que a las ocho de la mañana del siguiente día, abriesen la puerta de casa y permitiesen la entrada a cuantas personas lo desearan; que encendiesen pronto el fogón y preparasen comida abundante para unas treinta personas, sin que faltase un buen vino. La comida sería servida en su propio domicilio, y cuando él se lo mandase, encenderían una soberbia pira, pues, a continuación del banquete, ofrecido a sus difamadores, quería quemarles vivos. La servidumbre quedó horrorizada al escuchar semejantes palabras, pensando, como la gente de la villa, si sería cierta o no la vesania atribuida a su amo. Lo esencial es que a ellos no les tostase. ¿Y la

## 'CERÁMICA MEDINA'

LADRILLO :: TEJA :: BALDOSA

MUÑOZ Y LÓPEZ :: Teléfono núm. 138 :: Medina del Campo

## TARIFA

PRODUCTO	TIPO	Dimensiones aproximadas en milímetros	Precio del 100 en fábrica	
			Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario ..	MEDINA	260 x 130 x 41	5	
» » ..	ESPAÑA	250 x 125 x 45	6	
Teja curva. ....			12	
		Portes. ....	0	50



# Doctor A. ECHAVARRIA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes

Extracciones dentarias y operaciones en la cavidad bucal: Construcción de aparatos para la masticación en caucho, oro, combinación de oro y caucho, coronas, puentes pivots (dientes a tornillo), obturadores, etc.

Los domingos en Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 25, pral.  
VALLADOLID - Miguel Iscar, 11 (Casa Mazariegos)

responsabilidad? ¿Se suicidarían, todos ellos, después del infernal espectáculo? ¿O se encerrarían, con su amo, en la galería construida en una de las bodegas de la casa, y que nadie más que ellos conocían? ¡Cuanta inquietud!

Amaneció. El reloj de la iglesia vecina dió las ocho. Las puertas del caserón de *Satanás* se abrieron. Poco después fueron llegando menesterosos, que bendecían el nombre de don *Ugenio*. Entre los pordioseros había gente que no necesitaba limosna; pero que, disfrazada de mendigo, pensaba llevar a cabo alguna idea rufin.

En efecto. El señor Espinoso ordenó que se sirviese la comida, y mientras sus criados cumplían tal mandato, unos cuantos pobres se apoderaron de *Lucifer*. Este fué maniatado y amordazado, mientras le robaban dinero y alhajas, pues, todo su capital lo tenía en casa, ya que por aquél entonces (1.850) no acudía el dinero a los Bancos, con la fe suicida que ahora.

Terminó el banquete, y los criados aguardaban la terrible hora de la hoguera, puesto que, tan andrajosos comensales, serían incinerados, conforme habíales dicho su amo. Pero su señor no se presentaba en el comedor. Le buscaron, pero no le hallaron. Los criados quedáronse sorprendidos. En vista de que no había más "platos", los pobres comenzaron a abandonar el "infierno".

Pesaron dos horas, cuatro, seis; nadie hallaba a don Eugenio Espinoso. Avisadas las autoridades, tampoco pudieron inquirir el paradero de *Lucifer*...

Hoy refieren las viejas mil consejas, para explicar el misterio de la "gran comida". Unas dicen que vieron al mismo diablo cargar con don *Ugenio* y llevárselo por los aires, entre gritos ensordecedores; otras cuentan que, el señor Espinoso, fué tragado por la tierra, como castigo a su maldad; no falta quien asegura que, *Lucifer*, fué emparedado y robado por los abuelos de unos cuantos señores que hoy campan en la villa. Lo cierto es que, el alma de Espinoso, está en la memoria de muchas gentes crédulas e incrédulas, como algo fatal y extraño, y que varias familias se enriquecieron a raíz de la desaparición de tan raro personaje, sin mostrar escrúpulos ni temores al comer con el dinero de *Satanás*, robado en el "averño", por manos cristianas.

V. FERNÁNDEZ.

## Mariano Luengo Cubero

Arrabal de Salamanca, 55. - Medina del Campo

Se ofrece para dentro y fuera de la población para la construcción y reparación de toda clase de cubas y bocoyes.

## Telesfora Fernández

MODISTA

Se ofrece para coser en su casa.  
Plazuela de la Cruz, número 13.

## LA BECERRADA DEL JUEVES

¿Que donde voy me preguntas?

¿Pues no lo ves en la cara?

¿No ves con que gracia llevo

la airosa mantilla blanca?

¿Y no das con la respuesta?

Estás hecho un papanatas.

¿Donde he de ir que no sea

en esta tarde a la plaza

a presenciar las faenas,

que los coletudos hagan

y ver a estos por el suelo

darse cada talegada

de las que dolores quedan

después, para dos semanas?

¿Dónde he de ir que no sea

a una fiesta que distraiga

tanto como una corrida,

y que tenga tanta gracia,

tanto calor - no lo niegues

pues aprieta el sol de alma—

donde no falta alegría,

y en otro sitio no hallas

ni la emoción, ni interés

que encuentras yendo a la plaza?

Así que si te acomoda

y aunque me vuelvas la espalda

toma ese asiento que sobra

y vente a la becerrada.

Cuando llegamos a la plaza, encontramos ésta ya casi totalmente ocupada, y en la presidencia, tocadas con airosa mantilla blanca, lucían sus encantos dos preciosidades: las señoritas Carmen Gutiérrez y Teodorina Martínez, en el resto de las localidades se veía cada cara femenina capaz de accidentar a nuestros guardias municipales diurnos y nocturnos.

Se hace el despejo a los acordes—no les oímos por estar bastante distantes—de un marcial si que también torero pasadoble, ejecutado por una brillante banda.

Después de corrida la llave en brioso corcel, tan brioso que cuando quisimos aperebirnos ya había éste y ginete desaparecido por la puerta de arrastre, se da suelta al primero de los novillos, el único, el que la Providencia había destinado para el sacrificio. ¡Infeliz!

Sale con muchos pies y produce su miaja de pánico. Gutiérrez en un lance le fija con fortuna; los demás lidiadores se lucen también en algunos capotazos y en algunos revolcones.

Se cambia el tercio y después de brindar a la señorita Anauz, coloca García un par monumental. Sigue Gutiérrez y después de buena preparación le clava una de ellas en el pescuezo por la parte delantera y la otra... la otra se queda con ella en la mano. El pobre bicho con aquel adornito parecía *talmente* uno de esos galgos que en tiempo de veda, habrán visto mis queridos lectores, con un palito que les cuelga por la parte delantera. Toma los palos García y brevemente coloca un par re-

# "CORONA"

Es indiscutiblemente la mejor máquina de escribir; vale mucho y cuesta poco. La más conocida y solicitada. Rinde el mismo trabajo que las máquinas grandes.

Pidan informes al agente de Medina del Campo

J. DE AVILA.—Gamazo, 25

gular. Repite Gutiérrez con objeto de sacarse la espina anterior, y consigue ahondársela más, porque los dos pares que intenta poner, no pasan de eso, de intento.

Carmina Gutiérrez

su blanco pañuelo

agita con gracia,

y llega el momento

de coger los trastos

el bravo maestro.

Brinda Fernández un poco emocionado, y con la muleta en la mano de firmar la nómina, se acerca al morlaco y le dá con alguna soltura dos naturales y uno de rodillas. Cuadra el bicho, y coge una magnífica estocada un poco ladeada a la derecha, de la que a los pocos momentos se acuesta el becerro. Se le concede la oreja, después de una ovación, y el apéndice pasa a ser propiedad de la señorita Gutiérrez, como obsequio del matador.

A continuación fueron lidiados dos bravos, y respetuosos becerros, los cuales ocasionaron varios revolcones a los lidiadores. Algunos de estos manejaban bien el capote, sobresaliendo entre ellos el veterano *Caparra*.

Todavía tira la afición ¡eh!

En resumen la becerrada resultó bien en conjunto, sobre todo por la brevedad.

RIVERITA.

La cuadrilla estaba formada de la siguiente manera:

Espada, Angel Fernández Guerra; sobresaliente, Manuel López; banderilleros, Paulino García Vara, Baltasar Gutiérrez, Florentino Gil y Manuel Martín; peones de brega, Manuel González y Lucio Hernández.

Si pagas a tu casero, mayor renta de la que debes, según la ley que lo regula, cometes dos graves faltas: una, fomentar la codicia de aquél para que siga explotándote cada vez más, y otra mermar tu presupuesto con perjuicio de tus hijos... que serán los primeros en sufrir las consecuencias de tu cobardía.

## LA TÓMBOLA

Continúan llevándose con toda actividad los trabajos de la Tombola de Caridad.

Se han recibido ya los siguientes regalos.

S. A. R. Princesa Esperanza de Borbón y Orleans, 25 pesetas; Círculo de Recreo de Nava del Rey, un bonito juego de café; doña Benigna Mellado, dos jarrones modernistas.

## DORMITORIOS

y otros juegos de muebles de todas las clases.

Antes de comprar visitad

LA VALENCIANA

Se vende una casa sita en la calle de Toledo número 1, compuesta de planta baja y principal.

Para tratar con los dueños en la misma.

## NOTICIAS

En la Capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados se celebrará el día 29 del corriente la fiesta en honor de su Protectora Santa Marta.

Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, novena, cánticos y sermón que predicará el M. R. P. Pio de San Luis Gonzaga, carmelita descalzo.

Todos los fieles que visiten la Capilla en dicho día ganan indulgencia plenaria.

El día 22 del actual, y a los 48 años de edad, falleció en ésta la virtuosa señora doña Encarnación Gil Perrín, esposa de nuestro muy querido amigo el Doctor en Medicina y Cirugía, don Luis Diez Sangrador.

Dadas las grandes simpatías con que cuenta, tanto su desgraciado viudo, como los hermanos de la difunta, unidas a las grandes virtudes de la malograda doña Encarna, como la titulábamós entre los amigos de la familia, hizo que la manifestación de duelo fuera popular y unánime el sentimiento de la población.

A toda su familia, y en especial a su viudo don Luis Diez Sangrador y a su hermano don Luis Gil Perrín, enviamos nuestro sincero pésame y pedimos al Todopoderoso les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan enorme desgracia.

El día 30 de los corrientes cumple el primer aniversario del que en vida fué nuestro buen amigo don Regino Alonso Casado, ordenanza de Telégrafos de ésta.

Con tal motivo se celebrará la misa de cabo de año en dicho día a las ocho y media en la Iglesia parroquial de San Miguel.

Se vende una casa nueva de planta baja y principal, con corral y cuadras en el Arrabal de Salamanca, núm. 29. Para tratar con la que en ella vive Inés Ruiz.

Se arrienda una bodega con cinco cubas, lagar y una cuadra.

Informará Alejandro Casado.

Aprendiz para confitería se necesita de 12 a 14 años en casa de don Julián Rodríguez.

Se vende muy barata, al contado o a plazos, una máquina de escribir, nueva, modelo oficina, marca muy acreditada, o cambiaría buenas condiciones por otra usada, cualquier marca aunque estuviese inutilizada.

Informarán Arrabal de Avila número 5, 2.º, izquierda.

Se vende una casa sita en la calle de Claudio Moyano núm. 18, con amplias habitaciones, pajar y cuadras, y demás dependencias y agua potable.

Para informes en la misma, su dueño Mariano Sacristán.





# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social, completamente desembolsado, 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios • Seguros sobre la vida • Seguros de valores  
Seguros contra accidentes • Seguros marítimos

Oficinas en Valladolid: Claudio Moyano, núm. 2, pral.  
Agente en Medina del Campo: DON FERMÍN VEGA (Hotel Villa-Carmen)

## EL DIOS MODERNO

Ya no es sola y exclusivamente ante el altar donde nos postramos de hinojos; no es únicamente a las imágenes de Cristo y los santos a quien adoramos. Ha nacido un nuevo dios que no ha existido jamás en la mitología, pero que en la Edad Moderna, en la edad de las ciencias y el progreso, se adora sobre todas las cosas.

El amor a la madre, ese amor santo, ese amor puro que todos debemos a la que, durante nueve meses nos tuvo en sus entrañas alimentándonos con su sangre, ha degenerado tanto que casi puede decirse que ha desaparecido.

Ha dejado de existir también aquel amor sublime del que los poetas nos hablaban en sus romances y que hacía llevar a la mujer adorada a hacerla nuestra esposa, ante Dios y ante los hombres.

No se reconoce ni a parientes ni a amigos, ciegos como estamos en el nuevo culto que, pese a todos los hombres que se dedican a la carrera eclesiástica, es el que más adictos cuenta; pues para ese dios no existen protestantes. Los ateos, no han nacido; los luteranos, no consiguen hacer mella entre las filas de estos fanáticos, con lo cual van desistiendo de su empeño de adquirir prosélitos.

Y, sin embargo, ese dios es el causante de nuestras desgracias, el que a las jóvenes hace caer en el abismo de fondo cenagoso, donde permanecen hasta que, su cuerpo lleno de podredumbre, vaya a ser cubierto con la fría capa de tierra que nos separa para siempre del mundo de los vivos; el que aglomera los vicios para desgracia de las razas que ven con sentimiento su degeneración; el que conduce al hombre, cual ciego guiado por su lazarillo, al robo, al crimen, a la degradación completa; el que al mismo tiempo que corrompe nuestra alma lo hace con nuestro cuerpo con graves enfermedades sobrevinidas por los vicios

Ese nuevo dios es el dinero, que nos seduce con su brillo; nos halaga con su claro y vibrante sonido metálico y nos embriaga y deleita con su contemplación. Y no hay nadie, por rico que sea, que no le rinda ferviente culto. Todos, desde el niño al viejo, le tenemos erigido dos altares; uno, en nuestro pecho y el otro, en nuestra casa, en el mueble en que guardamos los ahorros.

Luchamos con verdadera saña por poseerlo, sin detenernos ni aun el espantoso crimen, si al fin conseguimos hacernos sus dueños. Creemos que su posesión es la suma felicidad, sin acordarnos para nada de aquello de "no es más rico aquel que más dinero tiene, sino el que más salud disfruta." ¿A qué, pues, envidiar a aquellos que poseen un crecido capital? ¿A qué rendir culto al dios oro?

La felicidad no es el dinero, sino la

salud. ¡Cuántos darían todo su capital por disfrutar de la salud perdida! ¡Cuántos preferirían la pobreza a vivir millonarios pero enfermos!

Envidiamos al millonario—que no pocas veces es digno de lástima—porque es poseedor de muchas riquezas, sin ver que éstas cubren con su brillo la desgracia, poca tranquilidad y peligrosas enfermedades que, nosotros, los que carecemos de capital, no conocemos.

Desechemos, pues, de nuestra mente la errónea idea de la felicidad por el dinero; de nuestra alma, el ansia de poseerlo y de nuestro corazón, la envidia al que de ello disfruta. Si esto hacemos y llegamos a conseguir el dominio sobre nosotros mismos, no solamente España sino el mundo entero, será un paraíso que hará las veces de la antesala de la Gloria.

Porque, no hay que dudarlo, las grandes y pequeñas guerras, las rencillas todas, provienen de que cada cual quiere ser el mejor y más grande fanático en el culto del dios moderno; y mientras estas guerras y rencillas existen, mientras no desaparezca por completo, haciéndole caer de su pedestal, este nuevo ídolo, no habrá tranquilidad ni amor en el corazón del hombre hacia sus semejantes y, en vez de hacer del mundo la antesala de la Gloria, la haremos del Infierno.

YO.

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL ARCO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Graduación de la vista gratis

## AUTOMOVILES DE ALQUILER

a precios reducidos.

Francisco Velasco, Plaza de Teatro, Teléfono 153

## LA MEJOR

y más barata de las lámparas eléctricas es la "METAL T."

De venta en LA VALENCIANA.

# DAVERIO Y C.

Ingenieros Constructores

ZURICH (Suiza)

París 1900 y Turín 1911 (Fuera de concurso.—Miembro del Jurado). Marsella 1908 y San Petersburgo 1909 (Las más altas recompensas).

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por cilindros y plauhsiter Molturación completamente automática

SILOS PARA TRIGOS :: Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas :: PANADERIAS (construcción solidísima, rendimientos superiores) :: FABRICAS DE SEMOLAS :: Nuevos modelos patentados de molinos de cilindros, planchsiter, sadores, etc., etc

La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema

"DAVERIO"

Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, dirigirse a la

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE SEVILLA, NÚM. 5

## Taller de Escultura Decorativa

de

# Julián Moreno

Casa especial en toda clase de trabajos de escayola

Mantería, 48. - Valladolid

Presupuestos gratis

## DE INQUILINATOS

De conformidad con los caseros han rebajado la renta, por medio de la Sociedad, a los inquilinos socios en las cantidades siguientes:

Socios	Bata
Tirso Rodríguez.....	15,50
Francisco Iglesias.....	9,—
Venancio Blanco.....	10,—
Vidal Sanz.....	9,—
José Yerves.....	9,—
José Larxé.....	12,50
Martín Luengo.....	12,—
Gregorio Salgado.....	8,—
Félix Martín.....	12,—
Vicente Rodríguez.....	15,—
Antonio Cano.....	10,—
Manuel Casado.....	10,—
Agustín Hernández.....	15,—
Nicasio Alcalde.....	7,50
Avelino Crespo.....	7,50
Gregorio Vada.....	15,—
Guzmán Martín.....	10,—
Cándido Rabadán.....	10,—
Pedro García.....	25,—
Eugenio Cuadrado.....	10,—
Fermín Redondo.....	7,—
Darío de la Puente.....	7,—
Daniel Guevara.....	3,—
Marta Yunguero.....	10,—
Santiago Hernández.....	10,—
Eugenio Merino.....	10,—
Pedro García Gago.....	5,—
Josefa Vicente.....	10,—
Tomás Menéndez.....	8,—
Mariano Romo.....	12,—
Gabino Martín.....	6,—
Paulino Romo.....	5,—
Victoriano Cantalapiedra.....	5,—
Tomás Arana.....	5,—
Leonides Hernández.....	5,—
Antonio Martínez.....	15,—
Ladislao Iglesias.....	10,—
Antonio Rodríguez.....	—
Nicolás López.....	—
Teófilo González.....	—
Domingo Rodríguez.....	—
Pedro del Val.....	—
Benita Vicario.....	—
Antonio Macho.....	—
Martín San Martín.....	—

Dadas las mejoras alcanzadas por los asociados, constantemente se están recibiendo altas en esta Asociación.

## MERCADOS

### MEDINA DEL CAMPO

#### CEREALES

Trigo.....	fanega, 94 lbs. a rls. — 76
Cebada....	Id. 70 lbs. a rls. — 40
Centeno...	Id. 90 lbs. a rls. — —
Algarrobas.	Id. 94 lbs. a rls. — 55

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, calor.

Estado de los campos, en recolección

#### HARINAS

Harina extra.....	100 kls. a pts. — 57
" de 1.ª.....	100 " a " — 56
" panadera.....	100 " a " — 55
Comidilla.....	100 " a " — 36
Salvados.....	100 " a " — 28

Datos suministrados por "La Paruca" fábrica de Harinas, Pozaldez-Medina.

### ARÉVALO

#### CEREALES

Trigo.....	fanega, 94 lbs. a rls. 75 76
Cebada....	Id. — lbs. a rls. 38 39
Centeno...	Id. lbs. a rls. — —
Algarrobas.	Id. — lbs. a rls. 55 56
Yeros.....	Id. — lbs. a rls. — —
Avena.....	Id. — lbs. a rls. 29 30
Guisantes..	arroba, — lbs. a rls. — —

#### HARINAS CON ENVASES

Harina de 1.ª extra	100 kls. a pts. — 58
" castellana.	100 " a " — 56
" 3.ª.....	100 " a " — 54
Comidilla 4.ª.....	100 " a " — 36
Salvados hoja....	100 " a " — 28
Arenilla.....	100 kls. a pts. — —
Salvados.....	100 " a " — 28

#### LANAS

Lana sucia.....	arroba, pesetas — 45
Patatas a 13 reales	arroba.

Tendencia del mercado, floja, pocas entradas.

Tiempo, seco.

Estado de los campos, mal, muy secos.

Datos suministrados por don Félix Fernández Frontela, administrador de Loterías, comisiones y representaciones.

### OLMEDO

#### CEREALES

Trigo.....	100 kilos a pts. 43,36
Cebada....	Id. — a pts. 30,28
Centeno...	Id. — a pts. 33,81
Algarrobas.	Id. — a pts. 39,33

#### HARINAS

Harina de 1.ª.....	100 kls. a pts. — 58
" 2.ª.....	100 " a " — 56
" 3.ª.....	100 " a " — 55
Tercerilla.....	100 " a " — 35
Comidilla.....	100 " a " — 25
Salvados panadero	100 " a " — 25
Hoja.....	100 " a " — 25

Tendencia del mercado, indecisa.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, en recolección.

Datos suministrados por don Jorge García. Fábrica de harinas, La Isabelita.

Imp. F. Román, Medina del Campo